

SECCION DE LOS REYES
Y DE LOS SEÑORES REYES
Y DE LOS SEÑORES REYES

113
D. Diego de Utrera de octubre de 1613

Muy noble y muy leal Ciudad de Murcia y Casas de la Corte
della a Demec y Uno de octubre de mill e quinientos noventa
y tres por muy M^{tes} Señores Murcia se juntaron a hacer
Cavildo Extraor^{do}inario de vuelta de la instancia que se dio
a Demec en la Iglesia cathedral en favor de Don
Diego Navarro Abogado de los Reys, Alcalde mayor de gran
razon de la D^{na} Leonora de Borja D^{na} Juana de Borja Don
Gregorio de Borja y D^{na} Juana de Borja
Deyendo Luis Nuñez y Melchor de Leon Jurados
D^{na} Petrona de Don Diego Cañabara Vayeros en esta
Santa Iglesia onque suplica se le conceda franquiza
de ciento y setenta libras de seda lozante procedida
de la cobda de suprenda y Capellanias en los años pasado
y presente por lo que toca a la muger de que usa en el
Contrato, por tener de juro de su patria de su quenta
la Ciudad de su noble orden y que viene sujeta a Leon
y medio de franquiza por lo que le toca

franquiza

Don Diego Navarro
Antonio de Borja

Para do U de octu no huu ay por
asistir laud a la novena de mar
se celebra en la cathedra de S^{ta} M^g

